

¿Por qué tomar intermediarios en la adoración del Creador conduce a la eternidad en el Infierno?

En derecho humano, como es bien sabido, la violación del derecho del rey o del dueño de la materia no es igual a otros delitos. Entonces, ¿qué pasa con el derecho del Rey de Reyes? El derecho de Al-láh Todopoderoso sobre Sus siervos es que Le adoren solo a él. Como el profeta Muhámmad ﷺ dijo: "¿Sabes cuál es el derecho que tiene Al-láh sobre Sus siervos y cuál es el derecho que tienen los siervos sobre Al-láh? (...) El derecho que tiene Al-láh sobre Sus siervos es que estos adoren a Al-láh y no le asocien nada, y el derecho que tienen los siervos sobre Al-láh [Alabado sea] es que no sean castigados quienes no le asocien nada."

Basta imaginar que le demos un regalo a alguien y él le agradezca a otra persona y lo elogie. Y Al-láh tiene el ejemplo más alto; entonces este es el estado de los siervos con su Creador, Al-láh les ha dado innumerables bendiciones y, ellos a su vez, están agradecidos con los demás. En cualquier caso, el Creador no los necesita.

Pregunta y respuesta sobre el Islam

Source: <https://the-faith.com/qa/es/show/8/>

Arabic Source: <https://the-faith.com/qa/ar/show/8/>

Monday 1st of June 2026 09:03:34 PM